

En esta actualización se han realizado los siguientes cambios en la aplicación:

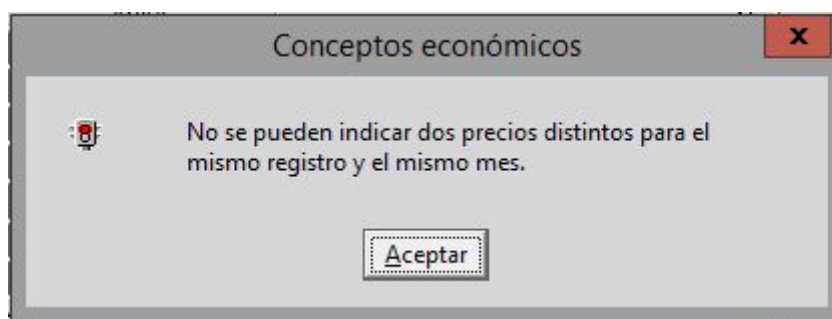
- [1. Precios de los conceptos económicos \(#27138\)](#)
- [2. Cálculo de los costes de seguridad social en función del Tipo de Relación Laboral \(#49186\)](#)
- [3. Tramos en contratos de alumnos en prácticas y de formación \(#49191\)](#)
- [4. Textos de las subclases de IT \(#56849\)](#)
- [5. Incidencias por trabajador pestaña de anticipos \(#56853\)](#)
- [6. Número de nóminas en el resumen de nómina \(#25981\)](#)
- [7. Fichero AFI de alta y baja en caso de cambios de cuenta de cotización \(#57058\)](#)
- [8. Desglose de nómina por fechas y trabajador \(#56101\)](#)

## 1. Precios de los conceptos económicos (#27138)

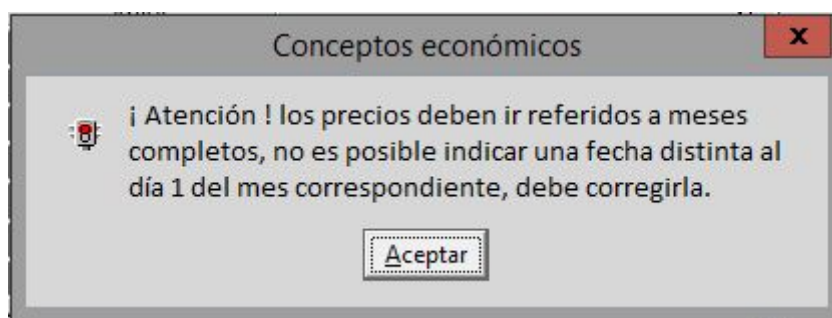
Los precios para el cálculo de la nómina siempre van referidos a nivel de mes, por tanto al introducir cualquier fecha en los precios de los conceptos económicos, el día del mes nunca se ha tenido en cuenta.

**Para evitar confusiones con el funcionamiento, se han añadido dos controles al introducir los precios para cualquier concepto económico:**

Si se meten dos precios para el mismo registro solapados en tiempo (por ejemplo dos precios para la misma categoría y para el mismo mes) se mostrará el siguiente mensaje y no se permitirá continuar hasta corregir el dato:



Si se mete un precio indicando un día distinto al día 1 del mes correspondiente, se mostrará el siguiente mensaje:



Nota: cuando se introducen precios para alguna situación laboral, aunque el trabajador sea alta a mitad de mes, el precio también se debe introducir por el mes completo, ya que el cálculo se hace proporcional a los días de alta.

Para los precios antiguos se mantendrá el dato ya introducido, pero si se cambia se aplicarán también estos controles.

Estos controles son solo para la introducción de precios, no se ha modificado el sistema de cálculo.

## 2. Cálculo de los costes de seguridad social en función del Tipo de Relación Laboral (#49186)

Se ha modificado el cálculo de las cuotas de seguridad social para que a partir de ahora, si el empleado tiene indicado algún Tipo de Relación Laboral en su ficha, las cuotas que se tengan en cuenta sean las de ese TRL.

Este cambio ha sido necesario de acuerdo a las instrucciones de la TGSS por las cuales a partir del mes de noviembre, los empleados empezarán a unificarse en la cuenta de cotización principal de la entidad, debiendo de cotizar siempre en función del TRL.

## 3. Tramos en contratos de alumnos en prácticas y de formación (#49191)

Se modifica la generación de tramos para que en los casos de tener un TRL correspondiente a alumnos o empleados en formación (087,986 o 933) no se lleguen a generar de acuerdo a las instrucciones de la TGSS para la unificación de cuentas de cotización.

## 4. Textos de las subclases de IT (#56849)

Se modifican algunos textos de las subclases de IT para dejar más claro su funcionamiento:

Clave 01 - Enfermedad Común:

---

01 - Enfermedad común no 100% subsidio ==> EC complemento según reglamentación  
02 - Enfermedad común 100% subsidio ==> EC complemento 100%

Clave 02 - Acc. Trabajo o Enf. Prof

01 - Baja por AT o EP ==> AT complemento según reglamentación

Clave 04 - Accidente no laboral

01 - Accidente no laboral no 100% subsidio ==> ANL complemento según reglamentación  
02 - Accidente no laboral 100% subsidio ==> ANL complemento 100%

## 5. Incidencias por trabajador pestaña de anticipos (#56853)

Se modifica el funcionamiento de la pestaña Anticipos en el formulario de incidencias por trabajador para impedir el borrado de líneas de anticipos.

## 6. Número de nóminas en el resumen de nómina (#25981)

Se modifican distintos apartados del Resumen de nómina para que al contar el número de nóminas, las nóminas que tengan alguna liquidación por vacaciones las cuente solo una vez y no dos como hasta ahora.

## 7. Fichero AFI de alta y baja en caso de cambios de cuenta de cotización (#57058)

En previsión de los cambios masivos de empleados a la cuenta de cotización principal de las empresas que prevé hacer la TGSS a partir del mes de noviembre, se ha modificado la generación de ficheros AFI para permitir generar un movimiento de baja y otro de alta al día siguiente en los casos en los que se exista una modificación de cuenta de cotización grabada en la ficha del trabajador.

## 8. Desglose de nómina por fechas y trabajador (#56101)

Se modifica el listado de desglose de nómina por fechas y trabajador para mostrar correctamente el coste de seguridad social en los contratos de formación.

**Si desea acceder a documentación sobre Novedades de versiones anteriores puede hacerlo también a través del Campus Virtual en <http://campus.eprinsa.es>. Le recordamos que a través de <https://responde.eprinsa.es> puede hacernos llegar sus consultas e incidencias.**

